



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00331513-UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por la Sociedad de Infectología de Córdoba, en la que solicitan el auspicio de esta Facultad para las "XIII Jornadas Infectológicas de Invierno y VII Jornadas de Control de Infecciones", organizadas por la mencionada Sociedad, que se realizarán los días 11 y 12 de agosto del corriente año, modalidad mixta (presencial- virtual);

CONSIDERANDO:

-Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Subsecretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

-Que, cuenta con despacho de la Comisión de Enseñanza del HCD;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para las "XIII Jornadas Infectológicas de Invierno y VII Jornadas de Control de Infecciones", organizadas por la Sociedad de Infectología de Córdoba, que tendrán lugar los días 11 y 12 de agosto de 2022, modalidad mixta (presencial- virtual).

Artículo 2º: Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

